

Flor María Gaviria, Fabiola Villalba Herrera y la población civil del distrito de Frías, municipio de Falan, en el norte del departamento de Tolima

Muertos: John Navarrete, Cecilia Cortes, Hernán Cortes, Uberney Cortes, Arley González, Jezid Aros, Pedro Urrego, Aldubier Tirana, Marco Lino Aguirre, Rafael Jiménez, Vicente Rodríguez

Once personas han sido asesinadas en el departamento de Tolima tras una incursión de los paramilitares respaldados por el ejército en la región. Amnistía Internacional siente honda preocupación por la seguridad de la población civil del municipio de Falan.

El 15 de septiembre, unos 30 hombres con uniforme militar llegaron al distrito de Frías, afirmando ser miembros del Frente Omar Isaza de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC). Según los informes, al entrar en el distrito exhibieron una lista de nombres y sacaron a la fuerza de sus casas a varias personas, a las que llevaron a la plaza del pueblo.

A John Navarrete, Cecilia Cortes, Hernán Cortes, Uberney Cortes, Arley González, Jezid Aros, Pedro Urrego, Aldubier Tirana, Marco Lino Aguirre, Rafael Jiménez y Vicente Rodríguez los mataron, según los informes, en la plaza de disparos en la cabeza. A Flor María Gaviria y a Fabiola Villalba Herrera, dicen los informes, las llevaron al hospital ante la gravedad de las heridas sufridas.

Los homicidios se han producido tras recientes incursiones paramilitares en el departamento de Tolima (véase AU 176/01, AMR 23/070/2001, del 18 de julio de 2001). El 15 de julio, según los informes, unos paramilitares entraron en las comunidades de Pantanilla, Villanueva y El Bledo, en el municipio de El Líbano, cerca de Mariquita, amenazando y golpeando a sus habitantes. Los informes indican que un joven sufrió una perforación de estómago tras ser golpeado con la culata de un rifle.

En vista de las recientes matanzas, Amnistía Internacional siente honda preocupación por la seguridad de la población civil de estas zonas, ya que, a pesar de las condenas internacionales previas, las autoridades colombianas no parecen haber tomado ninguna medida enérgica para hacer frente a los paramilitares.

INFORMACIÓN GENERAL

Las fuerzas armadas y de seguridad de Colombia y sus aliados paramilitares cometen graves violaciones de derechos humanos prácticamente con total impunidad. En los últimos cinco años, varios miles de civiles han muerto a manos de grupos paramilitares. En 1989, el gobierno suspendió la base legal constitucional para la formación de organizaciones paramilitares y ordenó a las fuerzas armadas que combatieran y desmantelaran a los grupos paramilitares. Sin embargo, en muchas zonas del país esas fuerzas paramilitares siguen actuando con el apoyo, ya sea mediante la acción o mediante la omisión, de las fuerzas de seguridad. Las fuerzas de guerrilla también han cometido numerosos homicidios y otras violaciones del derecho internacional humanitario contra comunidades de campesinos, negros e indígenas, a los que acusan de colaborar con las fuerzas de seguridad o con los grupos paramilitares.

ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen llamamientos para que lleguen lo más rápidamente posible, en español o en su propio idioma:

- expresando preocupación por la seguridad de Flor María Gaviria y Fabiola Villalba Herrera e instando a las autoridades a garantizar su seguridad inmediata;
- instando a las autoridades a hacer cuanto sea necesario para garantizar la seguridad de la población civil de las zonas del norte del departamento de Tolima;
- pidiendo que se lleve a cabo una investigación exhaustiva e imparcial sobre el presunto homicidio de las 11 personas citadas en el encabezamiento;
- pidiendo que se lleve a cabo una investigación exhaustiva e imparcial sobre los vínculos entre las fuerzas de seguridad y los grupos paramilitares que actúan en el norte del departamento de Tolima, e instando a que los resultados de esa investigación se hagan públicos y a que los responsables de respaldar a esos grupos y participar en sus actividades comparezcan ante la justicia;
- pidiendo a las autoridades que tomen medidas inmediatas para desmantelar los grupos paramilitares, de acuerdo con los compromisos expresos del gobierno y con las recomendaciones de las Naciones Unidas.

LLAMAMIENTOS A:

Señor Presidente Andrés Pastrana
Presidente de la República
Palacio de Nariño
Carrera 8 No. 7-26
Santafé de Bogotá, Colombia
Telegramas: Presidente Pastrana, Bogotá, Colombia
Télex: 44281 PALP CO
Fax: + 57 1566 2071
Tratamiento: Excelentísimo Sr. Presidente

Dr. Gustavo Bell
Ministro de Defensa Nacional
Ministerio de Defensa Nacional
Avenida Eldorado, Carrera 52 OFI. 217
CAN
Santafé de Bogotá, Colombia
Telegramas: Ministro Defensa, Bogotá, Colombia
Télex: 42411 INPRE CO; 44561 CFAC CO
Fax: + 57 1 222 0059
Tratamiento: Sr. Ministro

Sr. Guillermo Alfonso Jaramillo Martínez
Gobernador del Departamento de Tolima
Gobernación de Tolima
Calle 10 y 11, Carrera 3
Ibagué, Tolima, Colombia
Telegramas: Gobernador de Tolima, Tolima, Colombia
Fax: + 57 82 638588
Tratamiento: Sr. Gobernador

COPIAS DE SUS LLAMAMIENTOS A:

Comité de Solidaridad con los Presos Políticos (CSPP)
Apartado Aéreo 22803
Santafé de Bogotá
Colombia

y a los representantes diplomáticos de Colombia acreditados en su país.

ENVÍEN SUS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 6 de noviembre de 2001.